GOBERNACION DE LA GUAJIRA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL COMUNICADO DE ACEPTACION OFERTA DE MINIMA CUANTIA No. IMC025-2022

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **BUNI BANI GOMEZ ALVAREZ O MONTAJES Y SOLUCIONES ELECTROMECANICAS**, identificado con Nit. 84095184-1, lo contrato en el Comunicado De Aceptación Oferta De Mínima Cuantía No. IMC025-2022, Objeto: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA DEL PROGRAM AMPLIADO DE INMUNIZACIONES "PAI" DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA**, el informe de actividades correspondiente a la ejecución del presente.

Queda la constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos en el Comunicado De Aceptación Oferta De Mínima Cuantía No. IMC025-2022, los cuales son los siguientes **a)** Informe de las actividades en medio magnéticas y físico debidamente firmado. **b)**.Verificación de la constancia de pago de los empleados a cargo. **C)** verificación del cumplimiento de la seguridad integral y parafiscal de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la **BUNI BANI GOMEZ ALVAREZ O MONTAJES Y SOLUCIONES ELECTROMECANICAS I",** la supervisión autoriza el desembolso correspondiente al 100% del valor del comunicado De Aceptación Oferta De Mínima Cuantía No. IMC025-2022, por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS ($45.425.302) M/L,**

Dado en el Riohacha, La Guajira, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2022.

ARMANDO PULIDO FAJARDO
SUPERVISOR.